

Nicolás Maduro toma posesión de la Presidencia venezolana para el período 2019-2025



Caracas, 10 Ene (RHC) El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, tomó posesión este jueves, ante el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ, de la Presidencia del país para el período constitucional 2019-2025.

'Juro en nombre del pueblo Venezuela, por nuestros antepasados y el gran Cacique Guicaipuro, por el Negro Primero y nuestros pueblos afrodescendientes, por el Libertador Simón Bolívar, por los libertadores de América, por el legado del comandante Hugo Chávez, por los niños y niñas del país , que no daré descanso a mi brazo y reposo a mi alma, y que cumpliré y haré cumplir todos los mandatos de la Constitución para procurar defender la independencia e integridad absoluta de la Patria', expresó el Jefe de Estado durante el acto de juramentación.

Destacó que como presidente llevará la nación a la prosperidad social y económica, y además construirá el socialismo del siglo XXI.

La juramentación se realizó ante el TSJ en cumplimiento del artículo 231 de la Constitución que establece que 'el candidato elegido o candidata elegida tomará posesión del cargo de Presidente o

Presidenta de la República el diez de enero del primer año de su período constitucional, mediante juramento ante la Asamblea Nacional. Si por cualquier motivo sobrevenido el Presidente o Presidenta de la República no pudiese tomar posesión ante la Asamblea Nacional, lo hará ante el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ)'.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/180702-nicolas-maduro-toma-posesion-de-la-presidencia-venezolana-para-el-periodo-2019-2025>



Radio Habana Cuba